

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0464 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	14 de Julio 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumo Pedagógico (G-122)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA DE PÁRVULOS PAPELUCHO (G-122)**, el cual solicita la compra de Batería wisc para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	ESCUELA DE PÁRVULOS PAPELUCHO (G-122)
Ordinario:	N° 087
Proveedor:	CEDETI UC
Monto:	\$828.835
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, Cotizaciones (3) y PME

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Descripción acción PME:	Los equipos pedagógicos en conjunto con el equipo multidisciplinario definen y aplican estrategias didácticas de co-enseñanza para alcanzar las metas institucionales propuestas y que permitan articular los diferentes objetivos de aprendizajes para el apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los niños y niñas teniendo en consideración las diferentes necesidades educativas especial

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (s)

PEP/bfd

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



424

ORD. N°: 087
ANT: SEP 2023
MAT.: Solicitud de requerimiento PME

Calama, 06 de julio 2023.

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS G-122

**A: DIRECTORA EJECUTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SRA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.**

**CC: DIRECTORA DE EDUCACIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (S)
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA**

**CC: COORDINADORA COMUNAL SEP
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO**



2534

1.- Al tiempo de saludar, adjunto documentación para solicitud de requerimiento de PME 2023, en la Gestión pedagógica para la acción: "Aplicación de estrategias de Co-enseñanza para favorecer la diversidad e inclusión".

2.- Se adjunta:

- Solicitud de requerimiento
- Copia de PME con la acción
- Tres Cotizaciones

3.- Cabe señalar que el requerimiento se solicita por el proveedor CEDETI UC, cotización N°557, por el bajo costo y por la confiabilidad de la distribuidora.

4.- Lo anterior para su autorización, conocimiento y fines pertinentes.

CELLINA FARFÁN ALFARO
DIRECTORA
COMDES - CALAMA
Directora (I)

CFA/cfa.
Distribución:

- La indicada
Archivo



Juntos por Calama
DE: DIRECTORA EJECUTIVA

A:
 SU CONOCIMIENTO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela de Párvulos Papelucho		RBD: 245-3	Fecha de Solicitud: 06/07/2023
Dimensión	Gestión pedagógica		
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Descripción de acción según PME 2023:	Los equipos pedagógicos en conjunto con el equipo multidisciplinario definen y aplican estrategias didácticas de co-enseñanza para alcanzar las metas institucionales propuestas y que permitan articular los diferentes objetivos de aprendizajes para el apoyo al desarrollo académico, afectivo y social de todos los niños y niñas teniendo en consideración las diferentes necesidades educativas especial		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 608 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
6.000.000.-	2.043.426.-	828.835.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Bateria WISC-V	1	
2			
3			
4			
5			
6			
Responsable de la acción según PME 2023:	Cellina Farfán Alfaro		
Contacto:	9 56077010	Cargo	Directora
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Centro de Desarrollo de Tecnologías de Inclusión, CEDETI UC,		
Observaciones: Proveedor confiable y que presenta cotización del producto a más bajo costo en relación a las otras dos cotizaciones.			

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:

CELLINA FARFÁN ALFARO

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	Aplicación de estrategias de Co-enseñanza para favorecer la diversidad e inclusión.
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Dimensión Gestión pedagógica, Estandar de Gestión Curricular	
ESTÁNDAR 6.2 El equipo directivo y el pedagógico implementan un proceso de evaluación de acuerdo con las características de cada nivel y grupo	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Permitirá determinar en los niños y niñas el nivel de habilidades cognitivas o su funcionamiento neuropsicológico, diagnósticos de trastornos de aprendizajes, diagnósticos principalmente de discapacidad cognitiva para realizar planes de apoyo individuales que permitan satisfacer las necesidades educativas de todos los niños, niñas y así para favorecer la Transición Educativa a la Enseñanza General Básica.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Beneficiará a la matrícula completa del EE y a los niños y niñas con necesidades educativas especiales y a los que requieran apoyo personalizado.	

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

AUTORIZADO

Paola Salinas Gallegos
PAOLA SALINAS GALLEGOS
 Coordinadora Educación Parvularia

Doris Contreras Cutipa

DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación (S)